**TÉRMINOS DE USO DE VIDEOGRABACIONES CON EXPLICACIONES DE CÁTEDRA**

Las explicaciones de cátedra y cualesquiera otras de la misma naturaleza tienen la consideración de obras protegidas por el derecho de autor, independientemente del formato en que se divulguen (art. 10.1 a. del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual). Por consiguiente, no es posible realizar actos de reproducción, distribución, comunicación al público y transformación que no estén autorizados por el titular de derechos o por la Ley.

Por el presente documento el autor, Prof. D./Dª……………………...…………. autoriza a los estudiantes matriculados en su asignatura…………………………..….., a realizar un uso estrictamente personal, para fines de estudio, de las videograbaciones con explicaciones de cátedra proporcionadas por medio de herramientas digitales (*Google Meet, Blackboard* o similares) a través de la plataforma *Studium* de la Universidad de Salamanca.

Queda prohibida la reutilización de estas videograbaciones para cualesquiera otros usos no autorizados expresamente, y en particular la puesta a disposición del público de esas videograbaciones a través de todo tipo de redes sociales o sitios en línea.

En Salamanca, a……..de…………..de 2020

Fdo.: